Mayordomo de Ppios. La Ciudad nombro por Mayordomo de Propios a D. Ramon Chico de Abellaneda y los Sres. Rexdres. D. Pedro Marin y D. Pedro Ruiz? Ntteraron la Protexta que tienen hecha.—

Comisarios a la Pia fundan. del Hospital de S. Juan de Dios

La Ciudad nombro por Comisarios por lo correspte. a la Pia fundan. del Hospital de la Puxvima Conzepcion de Nrden de nuestro Padre S. Juan de Dios para quanto ocurra sobre ella a los Señores D. Pedro Gomez Thomas y D. Antores Ferrer, y los Señores D. Pedro Marin y D. Pedro Ruiz Ntteraron la Protexta que tienen hecha.——

Diputado del Posito del Panadeo

La Ciudad nombro por Diputado del Posito de Panadeo para el presente año al Sr. D. Juan Joseph Guillermo de Acxeda Rexdr.

Diputado del Posito de labrad.s

La Ciudad nombro por Diputados del Posito de labradores al Sr. D. Antores Ferrer Rexdor y los Sres. Rexdres. D. Pedro Marin y D. Pedro Ruiz? Ntteraron la protexta que tienen hecha en quanto a ambos nombramientos.——

Deposytarios de los Posytos

Haviendose conferenciado sobre nombrar Depositarios para los Positos del Panadeo y Labradores, y no conformadose los Sres. Capitulares se Acordo por la Ciudad suspender en este dia dha nominacion y se tenga presente para el primer Ayuntam.to que se zelebre y